



Tribunal mantiene prisión preventiva a autor confeso del femicidio de Daniela Olate



Esta semana se cerró la investigación por el crimen de la joven.

En el Juzgado de Garantía de Florida se realizó la audiencia de cierre de la investigación por el femicidio de Daniela Olate, joven de 23 años asesinada por José Morales el 23 de julio de 2024. Ese día, Morales, -autor confeso del homicidio-, ofreció a la joven llevarla a Concepción luego de verla esperando locomoción colectiva en un paradero en el sector Los Álamos, en la ruta N-48 que une la capital regional con Florida. Luego la mató en un sector forestal al resistirse a un ataque sexual. La defensa había solicitado arresto domiciliario total, sin embargo, el tribunal lo rechazó tras la oposición de la Fiscalía, que argumentó la gravedad de los delitos y el peligro de fuga. Los querellantes piden presidio perpetuo calificado.